0000064089

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: **2426**
Folio Final: 0
Número de Repertorio: **4993**
Periodo: 2018
Fecha de Repertorio: jueves, 26 de julio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 26 de julio de 2018 16 40

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1307245496	REYES MERO FRANCISCO JAVIER	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1308664331	CORRALES MONTALVAN GISELLE TAMARA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de julio de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2230506000	19/07/2018 12:51:23	67222	160M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote # 6, Manzana O-4, de propiedad de la Sra. Clemencia de Jamed, ubicado en la Lotización "Costa Azul", Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas FRENTE 10,00m.- Avenida principal. ATRÁS: 10,00m.- Lote # 15. COSTADO DERECHO: 16,00m - Lote # 07 COSTADO IZQUIERDO. 16,00m.- Lote # 05 ÁREA TOTAL 160,00M2.
Dirección del Bien: ubicado en la Lotización "Costa Azul"
Superficie del Bien 160M2
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Lote # 6, Manzana O-4, de propiedad de la Sra Clemencia de Jamed, ubicado en la Lotización "Costa Azul", Parroquia Los Esteros del Cantón Manta

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

0000064090

Factura: 001-002-000032905

20181308001P04073

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P04073

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 24 DE JULIO DEL 2018, (9:03)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300384524	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REYES MERO FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307245496	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	CORRALES MONTALVAN GISELLE TAMARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308664331	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	8512.00

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000064091

2018	13	08	001	P	04073

ESCRITURA PÚBLICA DE: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

OTORGA: LA SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON; A FAVOR DE LOS SEÑORES: DON FRANCISCO JAVIER REYES MERO Y DOÑA GISELLE TAMARA CORRALES MONTALVAN.-

CUANTIA: USD $ 8,512.71

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veinticuatro de julio del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogado **SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, la señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, de estado civil casada, de ochenta y cuatro años de edad, empleada, teléfono: 2622856, domiciliada en el edificio R.O., primer piso alto del cantón Manta, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominara "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, los señores: Don **FRANCISCO JAVIER REYES MERO**, de estado civil divorciado, de cuarenta y cinco años de edad, empleado, correo: Javier.reyes1973@hotmail.com, teléfono: 0993363976, domiciliado en la Lotización Costa Azul del cantón Manta; y, Doña GISELLE TAMARA CORRALES MONTALVAN, de estado civil soltera, de cuarenta y cuatro años de edad, de profesión Licenciado, teléfono: 0994807612; correo: tamaracorrales1974@hotmail.com, domiciliada en la Lotización Costa Azul del cantón Manta, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior se le denominaran "LOS

COMPRADORES".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Compraventa de Derechos y Acciones, se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones, por una parte, la señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERÓN, ecuatoriana, mayor de edad, casada, por sus propios y personales derechos, a quien para los efectos del presente instrumento se le llamara simplemente "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, los señores: Don

FRANCISCO JAVIER REYES MERO y Doña GISELLE TAMARA CORRALES MONTALVAN, por sus propios derechos a quienes se le llamarán simplemente LOS COMPRADORES. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** La Vendedora declara que es dueña y propietaria de los derechos y acciones de un cuerpo de terreno de mayor extensión, ubicado en las inmediaciones del campo de aviación, perteneciente a la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, adquirido por su señora madre Clemencia Isabel Calderón Moreira de Jamed, con pleno consentimiento de su cónyuge señor Felipe Jamed Jassen, con dinero de su exclusiva propiedad adquirido en su estado célibe por compra que le hiciera al señor Juan Aliatis Poggi, mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Público Primero del Cantón Manta, el veintiséis de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el uno de junio de mil novecientos cuarenta y nueve, propiedad posteriormente convertida en Lotización "Costa Azul" la misma que se encuentra aprobada debidamente por el Departamento Técnico Municipal correspondiente. **b)** La Lotización "Costa Azul" se encontraba debidamente aprobada por el Departamento de Planeamiento Urbano Municipal de Manta, en el lugar expresamente detallado en la escritura pública de fecha antes señalada la misma que de acuerdo a la planificación correspondiente constaba de setenta y ocho manzanas debidamente identificadas de la letra "A" hasta la "Z", con sus respectivas áreas verdes. Posteriormente la lotización fue objeto de una invasión del Departamento de Planeamiento Urbano Municipal de Manta, aprobado mediante resolución del Concejo

Cantonal de Manta, en sesión ordinaria de fecha veintiuno de marzo de mil novecientos noventa y siete, acta número Veintiuno, en la que se resuelve reubicar la Lotización "Costa Azul" de conformidad con la planificación aprobada por la Ilustre Municipalidad de Manta, y que consta de ciento sesenta y ocho manzanas con sus respectivos lotes cada una, debidamente identificadas desde la letra "A" hasta la "Z" con excepción de la letra "CH" y "RR" más las correspondientes áreas verdes, pasos peatonales y áreas comunitarias, etcétera; **c)** Con fecha tres de diciembre de mil novecientos ochenta, en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, se procedió a la Protocolización de los Planos de las Manzanas "O" "E" y "J" de la Lotización Costa Azul de la ciudad de Manta y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el catorce de enero de mil novecientos ochenta y uno; **d)** Con fecha veintisiete de enero de mil novecientos noventa y ocho, consta inscrita la Protocolización de Planos, celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el diecisiete de abril de mil novecientos noventa y siete; y, **e)** A la fecha la señora Clemencia Isabel Calderón Moreira de Jamed, ha fallecido tal como se justifica con el acta de defunción que se acompaña como habilitante, convirtiéndose la vendedora en heredera de los bienes dejados por la causante. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes que han quedado señalados la vendedora señora LUISA JAMED CALDERÓN, por sus propios derechos y en calidad de heredera de la señora Clemencia Isabel Calderón Moreira, libre y voluntariamente tiene a bien dar en venta

real y perpetúa enajenación a favor de los señores: Don FRANCISCO JAVIER REYES [illegible] Y DOÑA GISELLE TAMARA CORRALES MONTALVAN, quien compra, adquiere y acepta para sí, los derechos y acciones y más condiciones sobre un lote de terreno, signado con el número SEIS de la Manzana O CUATRO, ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Avenida principal; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con lote número Quince; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Siete; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Cinco. Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio convenido mutuamente por las partes es la cantidad de OCHO MIL QUINIENTOS DOCE DOLARES CON SETENTA Y UN CENTAVOS, que la vendedora declara haberlos recibidos. **QUINTA: CLAUSULA UNICA.-** Se prohíbe expresamente a los Compradores que una vez construida su vivienda, en ésta e instalen lugares de diversión, tales como: cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal - mecánicos o industriales que causen ruidos o cualquier otra actividad que altere la paz, armonía, las leyes, las buenas costumbres, la ecología y el medio ambiente. También se prohíbe al comprador construya o instale chancheras corrales o centros de acopio para animales o especies similares, etcétera, que se contrapongan a las disposiciones contempladas en ordenanzas municipales, leyes de salud, medio ambiente y demás leyes

conexas y especiales, de hacerlo dará motivo para que se tomen las acciones legales pertinentes. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La Vendedora declara que los derechos y acciones que se transfiere sobre el cuerpo de terreno expresamente señalado en la cláusula tercera de este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondientes en las condiciones previstas en la ley. **SEPTIMA: IMPUESTOS Y GASTOS.-** Los gastos e impuestos que demande la celebración e inscripción de la escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones serán de cuenta de los compradores. **OCTAVA: ACEPTACION.-** Las partes vendedora y compradora aceptan libre y voluntariamente el contenido del presente contrato, por estar plenamente de acuerdo y convenir a sus mutuos intereses, consecuentemente declaran su plena conformidad. **NOVENA: AUTORIZACION.-** La vendedora autorizan a los Compradores para que inscriba la presente escritura pública en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez de este contrato. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL, con matricula número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por

0000064094

BanEcuador B.P.
12/07/2018 02:56:01 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 809757674
Concepto de Pago: 190499 OTROS NO ESPECIFIC
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

12 JUL 2018

BanEcuador B.P.
RUC: 1768163520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000001219
Fecha: 12/07/2018 02:56:21

No. Autorizaci<n:
1207201801176818352000120565010000012192018145616

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

12 JUL 2018

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 29067

COMPROBANTE DE PAGO

23/07/2018 08 48 47

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-23-05-06-000	160,00	8512,71	352799	29067

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN	CONCEPTO	VALOR
1300385208	CLEMENCIA DE JAMED	LOT COSTA AZUL MZ-O4 LOTE 06	Impuesto principal	85,13
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	25,54
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN	TOTAL A PAGAR	110,67
1307245496	REYES MERO FRANCISCO JAVIER	NA	VALOR PAGADO	110,67
			SALDO	0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA CANCELADO Fecha: Hora:

EMISION: **23/07/2018 08:48:46** **MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA**

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1784507306

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Linea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

0000064095

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 017

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CLEMENCIA DE JAMED ubicada LOT COSTA AZUL MZ O4 LOTE 06 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $8512.71 OCHO MIL QUINIENTOS DOCE DOLARES 71/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

Manta, 23 DE JULIO DEL 2018

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

AUTORIZACION

Nº 0065268

18160

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a los señores **FRANCISCO JAVIER REYES MERO Y GISELLE TAMARA CORRALES MONTALVAN**, para que celebre escritura de compraventa del terreno propiedad de CLEMENCIA DE JAMED, ubicado en la Lotización Costa Azul , signado como Lote No 6 Manzana 04, Parroquia Los Esteros Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	10,00m-Avenida Principal
Atrás:	10,00m-Lote No 15
Costado Derecho:	16,00m-Lote No 07
Costado Izquierdo:	16,00m-Lote No 05.
Área Total:	160,00m2

Manta, julio 20 del 2018

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

DDL

0000064096

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

CERTIFICADO DE AVALÚO

DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICACIÓN: 0000153843
Nº ELECTRÓNICO : 59849

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: Viernes, 20 de Julio de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0152843

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-23-05-06-000
Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ-O4 LOTE 06

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 160

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad	Propietario
1300385208	**CLEMENCIA DE JAMED-.**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8512.71
CONSTRUCCIÓN:	0
AVALÚO TOTAL:	8512.71
SON:	OCHO MIL QUINIENTOS DOCE DÓLARES CON SETENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-07-20 10:40:42.

85.13
25.50
110 67

0000153843

#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0122295

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CLEMENCIA DE JAMED .

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 20 JULIO de 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
2230506000 LOT. COSTA AZUL MZ-O4 LOTE 06

Manta, veinte de Julio del dos mil dieciocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

0000064097

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0000103790

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 1300385208001

C.I. / R.U.C.:
NOMBRES: CLEMENCIA DE JAMED
RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ-04 LT.06
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

581351
N° ..GO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 19/07/2018 14:32:46
FECHA DE PAGO:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 17 de octubre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2230506000

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

PÁGINA EN BLANCO

PÁGINA EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP

0000064098

Ficha Registral-Bien Inmueble

67222

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18017006, certifico hasta el día de hoy 19/07/2018 15:43:13, la Ficha Registral Número 67222.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXX XXXXX
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 19 de julio de 2018
Parroquia . LOS ESTEROS

Superficie del Bien: 160M2

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Lotización "Costa Azul"

LINDEROS REGISTRALES:

Lote # 6, Manzana O-4, de propiedad de la Sra. Clemencia de Jamed, ubicado en la Lotización "Costa Azul", Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 10,00m.- Avenida principal. ATRÁS: 10,00m.- Lote # 15. COSTADO DERECHO: 16,00m.- Lote # 07. COSTADO IZQUIERDO: 16,00m.- Lote # 05. ÁREA TOTAL: 160,00M2.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44	01/jun/1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	23	14/ene/1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1	27/ene/1998	1	1
COMPRA VENTA	SENTENCIA	359	06/feb/2002	2 911	2 913
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	16	24/feb/2010	204	213

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949
Número de Inscripción: 44
Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 373
Folio Inicial.23
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Folio Final:23
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000043228	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000000455	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta
Fecha: 19 JUL 2018 HORA:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	24	08/abr/1948	10	12

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981 **Número de Inscripción:** 23 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 49 Folio Inicial.35

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:36

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotizacion Costa Azul, las manzanas O-E- J, seran destinadas para las areas Sociales de dicha Lotizacion. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed.sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
URBANIZACIÓN	8000000000002145	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998 **Número de Inscripción:** 1 Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 283 Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi,en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8. 9, 10. 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
URBANIZACIÓN	8000000000002145	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	23	14/ene/1981	35	36
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manabí

Fecha: 19 JUL 2018 HORA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000064099

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002 **Número de Inscripción:** 359 Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 643 Folio Inicial.2.911

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:2.913

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

Fecha Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta.una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000370001	ALAVA DELGADO LORENZO ROSENDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

Registro de : SENTENCIA

[5 / 5] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 24 de febrero de 2010 **Número de Inscripción:** 16 Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 991 Folio Inicial 204

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final.213

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderón Moreira Viuda de Jamed a favor de Luisa Clemencia Jamed Calderón, sin perjuicio de terceros, Se aclara que el predio ubicado en la Parroquia Tarqui Ad. el 8 de Mayo de 1961, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005 bajo el No. 2348.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	8000000000244580	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	01/jun/1949	23	23

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta

Fecha: 19 JUL 2018 HORA:

PLANOS	1
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones>>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:43:14 del jueves, 19 de julio de 2018

A peticion de: MACIAS CEVALLOS CECILIA TERESA

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Publica Municipal Registro de la Propiedad de

Fecha: 19 JUL 2018 HORA: ----

0000064100

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION Tomo 18 Pág. 78 Acta 6910

En GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS hoy día DOCE de OCTUBRE del dos mil DOS El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: CLEMENCIA ISABEL CALDERON MOREIRA sexo: FEMENINO Estado Civil: VIUDA Edad 94 años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: SERGIO CALDERON NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARIA MOREIRA Lugar del fallecimiento: MANTA - MANABI Fecha: ONCE de OCTUBRE del dos mil DOS El conyuge sobreviviente se llama [redacted]

Causa de la muerte: FALLA MULTIORGANICA - INSUFICIENCIA RENAL ANEMIA AGUDA

Solicitó esta inscripción: VINICIO LUIS SERRANO JAMED con Cedula de Identidad Nº 1303577991 domiciliado en KM. 2 /2 VIA SAMBORONDON

OBSERVACIONES:

NACIONALIDAD DE LA FALLECIDA: ECUATORIANA CED: 1300385208 - CERTIFICA LA DEFUNCION EL DR. RUBEN CAMACHO

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

Beatriz Marina de Sierra
DELEGADA

FIRMAS: Vinicio Serrano J.

INGRESOS PROVENIENTES

IMPORTAN

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

COPIA INTEGRA

REPUBLICA DEL ECUADOR

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

AÑO ..... TOMO ..... PAG ..... ACTA ____

[illegible] como el original
[illegible] Jefatura Provincial
[illegible]

Guayaquil, 17 OCT. 2002

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION DEL GUAYAS

Beatriz Marino de Sierra
DELEGADA

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL Y CEDULACION
Jefatura Provincial
Guayas

ESTE DOCUMENTO PIERDE SU VALOR
LEGAL [illegible] SENTAR
ENMENDADURAS

ANEXO FORM. 108

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

101 MES	102 AÑO	
06	2003	0000...732

0000064101

1300384524001 Jimed Calderon Luis Clemencia 10006017...

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

	RAZON SOCIAL		No. RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
201		211		231		241		251	
						SUBTOTAL		299	

300 INMUEBLES

	LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No. PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
301	Manta - Ecuador	311	09677	321	21.655,60	331	100%	341	21.655
302	Montecristi - Ecuador	312	01190101	322	182,00	332	100%	342	182
303	Montecristi - Ecuador	313	0119010.2	323	604,56	333	100%	343	604,5
304		314		324		334		344	
305		315		325		335		345	
306		316		326		336		346	
307		317		327		337		347	
308		318		328		338		348	
309	RESTO DE PREDIOS			329		339		349	
						SUBTOTAL		399	22.44

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

VEHICULOS

	TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
401		411		421		431		441	
402		412		422		432		442	
403		413		423		433		443	
404		414		424		434		444	
405		415		425		435		445	
406		416		426		436		446	
407		417		427		437		447	
408		418		428		438		448	
409	RESTO DE VEHICULOS			429		439		449	
						SUBTOTAL		489	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR		461		471		481
JOYAS		462		472		482
SEMOVIENTES-GANADO	451 No. DE CABEZAS	463		473		483
OBRAS DE ARTE		464		474		484
DINERO EN EFECTIVO		465		475		485
OTROS NO ESPECIFICADOS	452 DESCRIPCION	466		476		486
454 RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		468		478		488
				SUBTOTAL		499

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

	CODIGO DE ACREENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
501		511		521		531		541		551	
502		512		522		532		542		552	
503		513		523		533		543		553	
504		514		524		534		544		554	
505		515		525		535		545		555	
506		516		526		536		546		556	
507		517		527		537		547		557	
508		518		528		538		548		558	
509		519		529		539		549		559	

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		[illegible]
	611		621		631		641		651		661
	612		622		632		642		652		662
	613		623		633		643		653		663
	614		624		634		644		654		664
	615		625		635		645		655		665
	616		626		636		646		656		666
	617		627		637		647		657		667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES							648		658		668
									SUBTOTAL		698

Si requiere de más espacios, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698 | 699 | 22 442,16

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA
	711		721		731		741		751
	712		722		732		742		752
	713		723		733		743		753
RESTO DE GASTOS			724		734		744		754
							SUBTOTAL		797

Si requiere de más espacios, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA
	714		725		735		745		755
	715		726		736		746		756
	716		727		737		747		757
RESTO DE GASTOS			728		738		748		758
							SUBTOTAL		798
							SUBTOTAL 797+798		799

Si requiere de más espacios, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA
	811		821		831		841
	812		822		832		842
	813		823		833		843
	814		824		834		844
	815		825		835		845
RESTO DE TRIBUTOS			826		836		846
					SUBTOTAL		899

Si requiere de más espacios, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA
	911		921		931		941
	912		922		932		942
	913		923		933		943
	914		924		934		944
	915		925		935		945
RESTO DE GASTOS			926		936		946
					SUBTOTAL		997

Si requiere de más espacios, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

TOTAL DEDUCIBLES | 998 |

MONTO TOTAL DE PORCION ASUMIDA DENTRO HERENCIA, LEGADO O DONACION 799 + 899 + 997 | 999 | 22 [illegible]

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

Certifico en debida forma, que el declarante ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias de frecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al patrimonio, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

Regional [illegible] Herencias, Legados y Donaciones S.R.I.

ANEXO FORM ... RESOLUCION ...

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

101 MES	102 AÑO	104 No. FORMULARIO AL QUE SUSTITUYE
06	2003	00027 992...

1300354324001 Jarrin Calderon Luis Clemencia 10006/17...

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

0000064102

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

	RAZON SOCIAL		No. RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
201		211		221		241		251	
							SUBTOTAL	299	

300 INMUEBLES

	LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No. PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
301	Manta - Ecuador	311	09677	321	21.655.60	331	100%	341	21.6...
302	Montecristi - Ecuador	312	01190101	322	180.00	332	100%	342	18...
303	Montecristi - Ecuador	313	01190102	323	604.56	333	100%	343	604...
304		314		324		334		344	
305		315		325		335		345	
306		316		326		336		346	
307		317		327		337		347	
308		318		328		338		348	
309	RESTO DE INMUEBLES			329		339		349	
							SUBTOTAL	399	22.4...

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la solicitación que se le de en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

VEHICULOS

	TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
401		411		421		431		441	
402		412		422		432		442	
403		413		423		433		443	
404		414		424		434		444	
405		415		425		435		445	
406		416		426		436		446	
407		417		427		437		447	
408		418		428		438		448	
409	RESTO DE VEHICULOS			429		439		449	
							SUBTOTAL	459	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR		461		471		481
JOYAS		462		472		482
SEMOVIENTES GANADO	451 No. DE CABEZAS	463		473		483
OBRAS DE ARTE		464		474		484
DINERO EN EFECTIVO		465		475		485
OTROS NO ESPECIFICADOS	452 DESCRIPCION	466		476		486
454 RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		468		478		488
				SUBTOTAL		499

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

	CODIGO DE ACREENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION
501		511		521		531		541		551	
502		512		522		532		542		552	
503		513		523		533		543		553	
504		514		524		534		544		554	
505		515		525		535		545		555	
506		516		526		536		546		556	
507		517		527		537		547		557	

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR
	611	621	631	641	651	661
	612	622	632	642	652	662
	613	623	633	643	653	663
	614	624	634	644	654	664
	615	625	635	645	655	665
	616	626	636	646	656	666
	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES				648	658	668
					SUBTOTAL	698

Si requiere de más espacio, deberá presentar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+399+489+499+599+698 | 699 | 22 442,

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
	711	721	731	741	751
	712	722	732	742	752
	713	723	733	743	753
RESTO DE GASTOS		724	734	744	754
				SUBTOTAL	797

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
	714	725	735	745	755
	715	726	736	746	756
	716	727	737	747	757
RESTO DE GASTOS		728	738	748	758
				SUBTOTAL	798
				SUBTOTAL 797+798	799

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
	811	821	831	841
	812	822	832	842
	813	823	833	843
	814	824	834	844
	815	825	835	845
RESTO DE TRIBUTOS		826	836	846
			SUBTOTAL	899

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
	911	921	931	941
	912	922	932	942
	913	923	933	943
	914	924	934	944
	915	925	935	945
RESTO DE GASTOS		926	936	946
			SUBTOTAL	997

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le de en la oficina regional del SRI

TOTAL DEDUCIBLES

TOTAL DEDUCIBLES	998	
MONTO TOTAL DE PORCION ASUMIDA DENTRO HERENCIA, LEGADO O DONACION 799 + 899 + 997	999	22 4
CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 998		

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

Certifico en debida forma, que el ... ha entregado la información requerida ... perjuicio de las acciones tributarias ... la posible determinación ... pertenecientes ...

Herencias, Legados ...

FORMULARIO 108
RESOLUCION Nº 0604

DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 0 0027992

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

101 MES	102 AÑO	104 No. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
06	2003	

200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO) 0000064103

201 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE	202 RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203 CIUDAD
1300384524001	JAMED CALDERON LUISA V	MANTA

204 PARROQUIA	205 CALLE PRINCIPAL	206 NUMERO	207 INTERSECCION	208 TELEFONO
MANTA	BARRIO MURCIELAGO	S/n		

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR ó APODERADO)

209 CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE	210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211 CIUDAD

212 PARROQUIA	213 CALLE PRINCIPAL	214 NUMERO	215 INTERSECCION	216 TELEFONO

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

217 RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)
[illegible]	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA [illegible]

219 ESTADO CIVIL	220 No. HEREDEROS	221 No. LEGATARIOS	222 TESTAMENTO SI / NO	223 NOTARIA No.
VIUDA	1	-	-	

224 FECHA DE FALLECIMIENTO DIA MES AÑO	225 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DIA MES AÑO	226 NOTARIA CANTON
[illegible]	-	-

227 RUC (SUCESION INDIVISA)	228 DENOMINACION (SUCESION INDIVISA)
-	-

			AVALUO COMERCIAL TOTAL		
BIENES INMUEBLES	311	3	322 10.042,16	332	10.042,16
VEHICULOS	312		323	333	
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			324 -	334	
DINERO EN EFECTIVO			325 -	335	
INVERSIONES FINANCIERAS Y CIVILES	314		326 -	336	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES	315		327 -	336	
BIENES NO ESPECIFICADOS	316		328	337	
				338	
			SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	399	10.042,16

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

TIPO		TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411		421	
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412		422	
DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413		422	
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414		423	
DERECHOS DE ALBACEA 401 RUC DEL ALBACEA	415		424	
			425	
		SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	499	

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 60%)	497	
DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (332 * 40%)	498	

SELECCIONE LA DEDUCCION QUE APLIQUE EL VALOR RESPECTIVO ... LA DEDUCCION NO ...

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 98 de la L.R.T.I.)

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Es compulsa de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en ... fojas útiles.
Manta, a 24 JUL. 2018
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO DEL CANTÓN MANTA

FIRMA CONTRIBUYENTE (Representante Legal)

800 CALCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCION LIQUIDADA	399-499-497-498	801	10.042,16
DEDUCCION LEGAL (VER TABLA REVERSO)		802	
BASE IMPONIBLE 801-802		803	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO		901	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899 - 901	902	
INTERES POR MORA		903	
MULTAS		904	
TOTAL PAGADO	902 + 903 + 904	999	

MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	US $
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO	907	US $

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

910	N/C No.	912	N/C No.	914	N/C No.
911	US $	913	US $	915	US $

CONTRIBUYENTE

PÁGINA EN BLANCO

PÁGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000064104

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300384524

Nombres del ciudadano: JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1933

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SERRANO JORGE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JAMED FELIPE

Nombres de la madre: CALDERON CLEMENCIA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 24 DE JULIO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-140-19121

184-140-19121

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a emitirea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130038452-4

APELLIDOS Y NOMBRES
JAMED CALDERON
LUISA CLEMENCIA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO ICONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1933-08-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JORGE
SERRANO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JAMED FELIPE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-02-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-19

DIRECTOR GENERAL

V4344V4244

00081656

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000064105

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

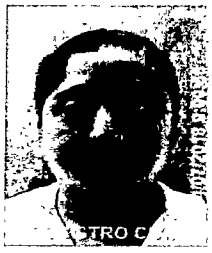

Número único de identificación: 1308664331

Nombres del ciudadano: CORRALES MONTALVAN GISELLE TAMARA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.DE LA COMUNIC

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CORRALES VELOZ MILTON

Nombres de la madre: MONTALVAN MOREIRA JANNETH HERCILIA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 24 DE JULIO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-140-19187

185-140-19187

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

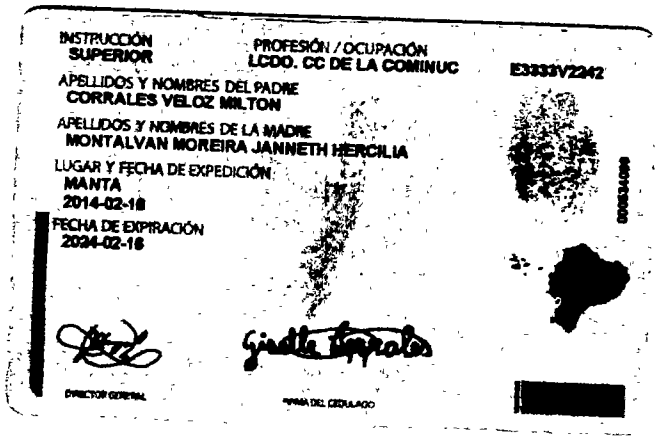

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LCDO. CC DE LA COMINUC

E3333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORRALES VELOZ MILTON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTALVAN MOREIRA JANNETH HERCILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-02-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-18

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

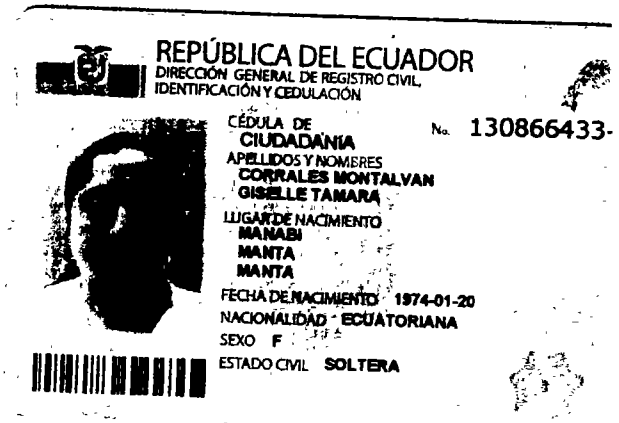

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

No. 130866433-

APELLIDOS Y NOMBRES
CORRALES MONTALVAN
GISELLE TAMARA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1974-01-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

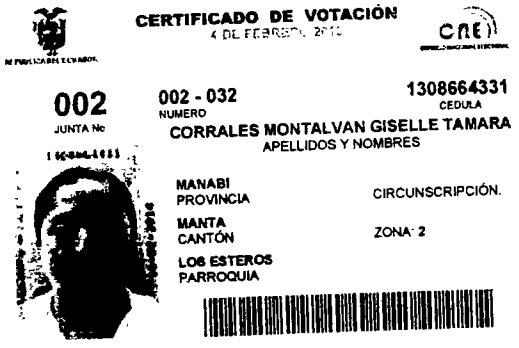

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

CNE

002
JUNTA No

002 - 032
NUMERO

1308664331
CEDULA

CORRALES MONTALVAN GISELLE TAMARA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN.

MANTA
CANTÓN

ZONA: 2

LOS ESTEROS
PARROQUIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en ..... 0 .....
fojas útiles.
Manta, a ..... 24 JUL 2018 .....

1

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

0000064106

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307245496

Nombres del ciudadano: REYES MERO FRANCISCO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 24 DE ENERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: REYES FRANCISCO JOSE

Nombres de la madre: MERO MERO LUPE AZUCENA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 24 DE JULIO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-140-19151

181-140-19151

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No 130724549-6
APELLIDOS Y NOMBRES
REYES MERO
FRANCISCO JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 1973-01-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
E3323I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES FRANCISCO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERO MERO LUPE AZUCENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-11-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-06
IGH 17 09 859 26 154
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE

003
JUNTA No
003 - 082
NÚMERO
1307245496
CÉDULA
REYES MERO FRANCISCO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 2

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ....01.... fojas útiles.
Manta, a........24 JUL 2018......
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

0000064107

mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual. **DOY FE.-**

LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON
C.C.No.-

FRANCISCO JAVIER REYES MERO
C.C.No.-

GISELLE TAMARA CORRALES MONTALVAN
C.C.No.- 1308664331

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO - MANTA

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2018130801P04073.- EL NOTARIO .-

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

BLANCO

0000064108

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018	**Número de Inscripción:**	**2426**
	Número de Repertorio:	**4993**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y seis de Julio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2426 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307245496	REYES MERO FRANCISCO JAVIER	COMPRADOR
1308664331	CORRALES MONTALVAN GISELLE TAMARA	COMPRADOR
1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2230506000	67222	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 26-jul./2018

Usuario: marcelo_zamora1

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 26 de julio de 2018